

INFORME DE GERENCIA

Cuenca, 30 de abril del 2015

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMTRAPERVAR

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía de "EMTRAPERVAR" de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 92.1.4.3.014 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
2. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
3. La compañía se encuentra ACTIVA.
4. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general de accionistas

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Patricio Faican

GERENTE